



## Código de Ética Grupo APEC

Código: CODAPEC-01

Emisión: Mayo, 2025

Revisado: N/A

Revisión No: 00

Página 1 de 13



**UNAPPEC**  
ESCUELA DE IDIOMAS

# CÓDIGO DE ÉTICA

Grupo APEC



# Código de Ética Grupo APEC

Código: CODAPEC-01

Emisión: Mayo, 2025

Revisado: N/A

Revisión No: 00

Página 2 de 13

## Contenido

Documento Confidencial.....	3
Carta de Nuestro Presidente .....	3
Nuestra Misión y Visión.....	4
Misión.....	4
Visión .....	4
Nuestros Valores .....	4
Calidad .....	4
Compromiso.....	5
Innovación .....	5
Integridad.....	6
Respeto.....	7
Responsabilidad .....	7
Políticas Corporativas APEC.....	8
Responsables del Cumplimiento del Código de Ética .....	9
Comité de Ética .....	9
Mecanismos de Denuncia .....	9
Política de No Represalia .....	10
Sanciones .....	10
ANEXOS.....	11
Anexo 1. Carta de Adherencia. ....	11
Anexo 2. Declaración de Conflicto de Interés .....	12
Anexo 3. Declaración de Regalos y Atenciones.....	13
HISTORIAL DE REVISIONES .....	13



# Código de Ética Grupo APEC

Código: CODAPEC-01

Emisión: Mayo, 2025

Revisado: N/A

Revisión No: 00

Página 3 de 13

## Documento Confidencial.

La información contenida en este documento es privilegiada. No se renuncia a los derechos de confidencialidad o privilegio por cualquier transmisión. Por este medio se le notifica que está estrictamente prohibida cualquier diseminación, distribución o copia de este documento. Usted no debe, directa o indirectamente, usar, revelar, distribuir, imprimir o reproducir ninguna de las partes de este documento con personas ajenas a su empresa. La marca APEC es marca propiedad de APEC. Todos los derechos están reservados.

## Carta de Nuestro Presidente

El Código de Ética de Acción Pro Educación y Cultura (APEC) representa nuestro firme compromiso con la integridad, la responsabilidad y las buenas prácticas de cumplimiento institucional. Este compromiso abarca a toda la comunidad educativa y administrativa de APEC y sus entidades afiliadas, Universidad APEC (UNAPEC), Fundación APEC de Crédito Educativo (FUNDAPEC), Centros APEC de Educación a Distancia (CENAPEC) y Promoción APEC (PROMAPEC), en lo adelante Grupo APEC.

Confiamos plenamente en que cada integrante de nuestra comunidad actúa guiado por estos principios, adoptando decisiones correctas, responsables y en consonancia con nuestros valores institucionales.

Este conjunto de principios fundamentales constituye como herramienta esencial para responder a las necesidades y expectativas de nuestras partes interesadas, y promover una cultura organizacional ética, que permita materializar nuestros pilares estratégicos.

En este sentido, nuestro Código de Ética establece normas de conducta profesional, que orientan nuestras acciones y previenen conflictos de interés, tanto reales como potenciales. Todos los miembros del Grupo APEC, estudiantes, docentes, colaboradores, directivos, asociados y suplidores, tenemos la responsabilidad de conocer y cumplir fielmente sus disposiciones.

Agradezco de antemano el compromiso, la dedicación y el esfuerzo de cada uno de ustedes, para hacer de este Código un instrumento vivo y clave en la consolidación de nuestra cultura organizacional. Asimismo, me comprometo personalmente a cumplir con lo establecido en este documento y a asumir las consecuencias derivadas de cualquier incumplimiento.

Nuestro comportamiento colectivo es la base para construir una comunidad educativa ejemplar, con una reputación sólida y comprometida con el desarrollo sostenible del sector. En APEC valoramos profundamente los logros, pero estos solo tendrán verdadero significado si se alcanzan con integridad y respeto por nuestros principios.

Carlos Alberto Ortega Cordero  
Presidente  
APEC



## Código de Ética Grupo APEC

Código: CODAPEC-01

Emisión: Mayo, 2025

Revisado: N/A

Revisión No: 00

Página 4 de 13

### Nuestra Misión y Visión

Nos comprometemos a ser energía impulsadora en la educación y la cultura, a buscar soluciones innovadoras y sostenibles que impulsen el desarrollo económico y social del país. Nuestra misión y visión reflejan nuestro deseo de liderar y apoyar el progreso educativo y cultural en nuestra nación.

#### Misión

Somos una institución sostenible que aúna los esfuerzos públicos y privados en la búsqueda de soluciones eficientes para responder a los desafíos educativos y culturales, que integra cada vez más dominicanos al desarrollo económico y social del país.

#### Visión

Ser líder en iniciativas educativas y culturales que apoyen el desarrollo económico del país.

### Nuestros Valores

Nuestros valores fundamentales son el pilar que orienta cada aspecto de nuestras operaciones y relaciones, tanto dentro como fuera de nuestras instituciones. Estos principios expresan nuestro firme compromiso con la excelencia, la integridad y el desarrollo integral de nuestros estudiantes y colaboradores. En esta sección, presentamos los valores que respaldan nuestra misión y visión, y que resultan esenciales para el cumplimiento de nuestras metas educativas y culturales en la República Dominicana.

#### Calidad

Nos aseguramos de que las personas, los programas y los servicios estén debidamente enfocados en satisfacer y superar las expectativas y las necesidades de los estudiantes y beneficiarios. Por lo que, a través del estricto cumplimiento de los estándares de servicios, excelencia educativa y eficiencia administrativa, garantizamos la calidad en todos sus aspectos.

Las siguientes, son conductas que vivimos en el Grupo APEC que reflejan el valor de la calidad:

- **Soy consistente en la calidad de mis acciones:** mantengo un alto nivel de calidad en todas las actividades y servicios educativos de manera constante. Garantizo que la excelencia no sea un evento aislado, sino una característica continua en mi gestión.
- **Cumplo con los estándares de calidad:** cumplo rigurosamente con los estándares académicos y administrativos establecidos, asegurando que todos los servicios académicos y de apoyo financiero que son ofrecidos y de los que soy responsable, se alineen con las expectativas y requisitos de calidad de la institución.



## Código de Ética Grupo APEC

Código: CODAPEC-01

Emisión: Mayo, 2025

Revisado: N/A

Revisión No: 00

Página 5 de 13

- **Me comunico de forma efectiva:** fomento una comunicación clara, oportuna y efectiva entre todos los miembros de la comunidad académica y administrativa. Escucho activamente a mi interlocutor y aseguro una adecuada fluidez de la información, lo que permite la toma de decisiones informadas y consensuadas.
- **Busco de manera consistente la mejora continua:** fomento una cultura de mejora continua orientada a la innovación y optimización de los procesos educativos y administrativos, para superar las expectativas de los estudiantes y otros grupos de interés a nivel institucional.
- **Soy cortés y amable:** trato a todos los miembros de la comunidad académica con cortesía y amabilidad, promoviendo un ambiente inclusivo y respetuoso que favorezca el aprendizaje, la colaboración y la consistencia en la calidad de mis acciones.

### Compromiso

Para el Grupo APEC, el compromiso lo comprendemos como la lealtad con la que cada miembro asume sus responsabilidades y deberes, cumpliendo con las tareas acordadas y las promesas institucionales de manera diligente y eficiente, sin necesidad de supervisión, y siempre alineado con los más altos estándares para promover e impulsar el aprendizaje y alcanzar los objetivos organizacionales.

Las siguientes son conductas que vivimos y que reflejan el valor del compromiso:

- **Soy leal y colaboro activamente con otros:** ser leal a los valores y objetivos de la institución, colaborando activamente con colegas y equipos, para alcanzar metas comunes.
- **Me esfuerzo por conocer la institución y me comprometo:** comprender plenamente el alcance de los compromisos asumidos y aceptarlos con responsabilidad, incluso cuando estos no sean de total agrado.
- **Soy proactivo y me involucro:** tomar la iniciativa en proyectos y actividades, participar activamente en los acuerdos establecidos y buscar de manera constante oportunidades de mejora.
- **Soy disciplinado y puntual:** mantener una disciplina constante en el cumplimiento de los deberes asignados, demostrando puntualidad y responsabilidad en cada tarea y compromiso asumido.
- **Estoy disponible y dispuesto a servir a otros:** estar siempre disponible y dispuesto a colaborar en todo momento, mostrando una actitud proactiva y vocación de servicio constante hacia la institución y todos sus miembros.

### Innovación

La innovación en el Grupo APEC es nuestra capacidad de crear y perfeccionar formas, métodos y tecnologías para agregar valor. Facilitamos y optimizamos la vida de nuestra comunidad, promoviendo soluciones originales y disruptivas, que respondan a las necesidades internas y externas, manteniéndonos competitivos a nivel local e internacional.

Las siguientes, son conductas que vivimos y que reflejan el valor de la innovación:

- **Fomento la investigación y el desarrollo de conocimientos:** participo activamente en proyectos de investigación y desarrollo, enfocados en la creación de soluciones innovadoras y mejorar las existentes.



## Código de Ética Grupo APEC

Código: CODAPEC-01

Emisión: Mayo, 2025

Revisado: N/A

Revisión No: 00

Página 6 de 13

Promuevo un entorno colaborativo donde las ideas pueden surgir desde cualquier lugar y nivel de la institución, valorando y promoviendo la participación de todos los miembros del equipo.

- **Aprendo del fracaso y busco otras formas de hacer las cosas:** entiendo que los errores y fracasos son valiosas oportunidades de aprendizaje y crecimiento. Por ello, muestro una actitud persistente y resiliente ante los desafíos y cambios, con un enfoque constante en la mejora continua.
- **Estoy abierto a experimentar y probar nuevas opciones:** soy entusiasta para impulsar nuevas iniciativas e implementar ideas innovadoras. Me mantengo abierto a experimentar nuevos métodos, enfoques y tecnologías emergentes, sin temor al cambio o al error.
- **Promuevo el pensamiento crítico:** cuestiono el *statu quo* y busco activamente nuevas formas de hacer mejor las cosas, promoviendo activamente una cultura de innovación dentro de la institución.
- **Fomento el cambio cultural positivo:** estoy abierto a nuevas ideas y tecnologías, me mantengo en constante actualización para seguir siendo competitivo a nivel local e internacional. Promuevo una cultura que no teme a los errores, orientada a la mejora continua y al cambio positivo.

## Integridad

En el Grupo APEC entendemos la integridad como la coherencia entre lo que pensamos, decimos y hacemos. Actuamos siempre de manera justa, honesta y firme. Nos comprometemos con vivir y promover valores éticos y morales, por lo que aseguramos que tanto estudiantes, colaboradores, directivos y suplidores actúen con rectitud y transparencia.

Las siguientes, son conductas que vivimos en el Grupo APEC y que reflejan el valor de la integridad:

- **Soy coherente en mis palabras y acciones:** mis pensamientos, palabras y acciones están alineadas, por lo que demuestro congruencia en la forma de vivir los valores de APEC. Mis decisiones y forma de actuar están ajustadas a lo que se espera de mí, incluso cuando nadie se da cuenta de lo que hago.
- **Sigo las normas y reglamentos de la institución:** me adhiero estrictamente al código de ética, así como a las normas, políticas y reglamentos de conducta establecidos por la institución, guiando mi actuar con responsabilidad y respeto hacia los principios que la rigen.
- **Soy transparente en mis acciones:** actúo con sinceridad y transparencia en todas mis interacciones y tareas diarias. Las personas que me rodean saben que cumplo lo que digo, tanto a nivel personal como profesional.
- **Tengo cero tolerancias al fraude y la corrupción en cualquiera de sus formas:** rechazo y denuncio cualquier tipo de engaño, fraude o acto de corrupción, en cualquiera de sus formas. Me considero parte activa de la solución, por lo que aseguro que mis acciones contribuyan a fortalecer un ambiente de integridad y transparencia. Hago uso responsable de los activos institucionales, utilizándolos exclusivamente, para los fines para los cuales me fueron encomendados.
- **Gestiono adecuadamente el tiempo y recursos que me son encomendados:** gestiono el tiempo y los recursos de manera eficiente y responsable. Utilizo el tiempo de la institución para cumplir con los objetivos que me fueron asignados, por lo que evito realizar actividades personales durante el horario correspondiente al Grupo APEC.



## Código de Ética Grupo APEC

Código: CODAPEC-01

Emisión: Mayo, 2025

Revisado: N/A

Revisión No: 00

Página 7 de 13

### Respeto

En el Grupo APEC entendemos el respeto como la consideración y valoración de los derechos, sentimientos y necesidades de los demás, tratándolos siempre con dignidad y empatía. Promovemos la aceptación de las diferencias individuales, sin excluir a nadie y aseguramos un trato justo y considerado para todos, reflejando el respeto y la deferencia que cada persona merece.

Las siguientes, son conductas que vivimos y que reflejan el valor del respeto:

- **Practico la tolerancia:** escucho respetuosamente las opiniones de los demás, incluso cuando difieren de las mías. Fomento un ambiente en el que todas las personas se sienten bienvenidas, escuchadas y valoradas.
- **Demuestro cortesía, amabilidad y empatía:** trato a todas las personas por igual, con cortesía y amabilidad. Utilizo un lenguaje respetuoso y mantengo una conducta siempre educada. Poseo la capacidad de ponerme en el lugar del otro, comprendiendo y valorando sus sentimientos y perspectivas.
- **Acepto y aprendo de los errores:** reconozco y acepto que siempre existe la posibilidad de cometer errores; sin embargo, aprendo de ellos y permito que otros también lo hagan.
- **Respeto la privacidad de los demás:** respeto la privacidad de los demás, mantengo la confidencialidad de la información y respeto los límites personales tanto física como virtualmente.
- **Cuido y resguardo los bienes de la institución:** colaboro activamente en el cuidado, mantenimiento y buen uso de los recursos y bienes de la institución.

### Responsabilidad

En el Grupo APEC entendemos la Responsabilidad como la capacidad de cumplir con nuestras obligaciones y promesas, asumiendo las consecuencias de nuestras acciones y decisiones. Actuamos de manera ética y diligente. Asumiendo la responsabilidad de cumplir y honrar con nuestros compromisos por encima de nuestras obligaciones.

Las siguientes son conductas que vivimos y que reflejan el valor de la responsabilidad:

- **Demuestro compromiso y responsabilidad en todo lo que hago:** demuestro un firme compromiso y sentido de responsabilidad en el cumplimiento de todas mis tareas y obligaciones, trabajando de manera proactiva para cumplir con los objetivos institucionales.
- **Soy puntual y cumpro con los compromisos y promesas:** respeto el tiempo de los demás, por ello soy puntual en todos mis compromisos. Cumpro con lo que prometo, demostrando responsabilidad y confiabilidad en cada una de mis acciones.
- **Asumo las consecuencias de mis acciones:** acepto y enfrento con responsabilidad las consecuencias de mis decisiones y acciones. Evito la práctica de culpar a otros por las situaciones que son mi responsabilidad.
- **Orientación a resultados y soluciones:** Asumo la responsabilidad por el cumplimiento de los objetivos que me son encomendados, por lo que busco soluciones de manera proactiva ante las situaciones que me corresponde resolver.



## Código de Ética Grupo APEC

Código: CODAPEC-01

Emisión: Mayo, 2025

Revisado: N/A

Revisión No: 00

Página 8 de 13

- **Aseguro un compromiso genuino y responsable con los docentes, estudiantes y demás actores relevantes:** muestro un compromiso genuino y responsable con la comunidad educativa, colaboradores, colaboradores, directivos y suplidores, orientando mi trabajo para generar un impacto positivo en la sociedad.

### Políticas Corporativas APEC

En nuestras instituciones educativas, nos regimos por un conjunto de políticas fundamentales que garantizan un entorno ético, seguro y equitativo para todos. Estas políticas reflejan nuestro firme compromiso con la transparencia, la justicia y la responsabilidad en cada una de nuestras acciones. Al cumplir con estas directrices, fortalecemos la integridad institucional y fomentamos un clima de confianza y respeto, esencial para alcanzar nuestra misión y visión, en los ámbitos educativo, investigativo, social, de innovación, entre otros.

#### Política anticorrupción

Nuestra política anticorrupción nos compromete a mantener un entorno libre de prácticas corruptas. Rechazamos categóricamente cualquier forma de soborno, fraude, o comportamiento ilícito, y promovemos la transparencia en todas nuestras actividades. El cumplimiento riguroso de esta política es fundamental para salvaguardar la integridad y credibilidad de nuestra institución educativa.

#### Política de conflictos de interés

Fomentamos la imparcialidad y la toma de decisiones objetivas, asegurando la identificación y gestión adecuada de cualquier conflicto de interés. Los miembros de nuestra comunidad deben evitar situaciones en las que sus intereses personales puedan influir indebidamente en sus responsabilidades profesionales, garantizando así la confianza y el respeto en nuestro entorno y la anteposición de los intereses del Grupo APEC por encima de los personales.

#### Política de prevención del acoso laboral y sexual

Nos comprometemos a ofrecer un ambiente de aprendizaje de trabajo seguro y respetuoso, libre de acoso sexual. Esta política establece de manera clara los comportamientos inaceptables y mecanismos de prevención y denuncia, con el fin de asegurar que todos los miembros de nuestra comunidad sean tratados con dignidad y respeto.

#### Política de aceptación de regalos y atenciones

Para evitar influencias indebidas, nuestra política establece limitaciones en la aceptación de regalos y atenciones, permitiendo solo aquellos de valor nominal y que no comprometan la objetividad profesional. Esta medida garantiza la transparencia y la ética en nuestras interacciones tanto internas como externas, y fortalece la confianza en nuestra institución. En este sentido, se establece un límite máximo de US\$100.00 para la recepción de regalos por parte de terceros.

#### Política de confidencialidad y seguridad de la información.



## Código de Ética Grupo APEC

Código: CODAPEC-01

Emisión: Mayo, 2025

Revisado: N/A

Revisión No: 00

Página 9 de 13

Resguardamos la información personal y profesional con el más alto nivel de confidencialidad y seguridad. Esta política garantiza que todos los datos sean gestionados de manera ética y responsable, protegiendo la privacidad y los intereses de nuestros estudiantes y colaboradores.

### Igualdad de oportunidades.

Promovemos la igualdad de oportunidades en todas nuestras actividades educativas y laborales, asegurando que todos los miembros de nuestra comunidad tengan acceso equitativo a recursos y oportunidades de desarrollo. Esta política refuerza nuestro compromiso y el respeto hacia nuestros semejantes, sin importar sus características y entorno.

### Protección de activos de la institución.

Nos comprometemos con la protección y uso responsable de los activos de la institución, incluyendo instalaciones, recursos financieros y propiedad intelectual. Esta política asegura que los activos sean utilizados de manera eficiente y ética, contribuyendo al logro de nuestra misión educativa y cultural.

## Responsables del Cumplimiento del Código de Ética

### Comité de Ética

El Comité de Ética es el órgano administrativo y de gobierno del Grupo APEC que ha sido delegado por el Consejo de Directores de APEC para el manejo del programa de ética y cumplimiento. El Comité de Ética reporta directamente al Consejo de Directores de APEC y es responsable, entre otros, de los puntos siguientes:

- Recepción, análisis, recomendaciones y resolución de los casos recibidos a través del sistema de reportes.
- Asignación de investigaciones y respuestas respectivamente.
- Responsable de fomentar y mantener la cultura de valores y ética institucional.
- Establecimiento de sanciones de acuerdo con las políticas de conducta.
- Responsable de la mejora continua del programa.

### Mecanismos de Denuncia

Con el fin de proveer un canal seguro, confidencial e incluso anónimo para aquellos que deseen denunciar o reportar alguna infracción o falta al Código de Ética y a nuestras políticas de conducta, ponemos a disposición de todos los grupos de interés los siguientes mecanismos para realizar reportes, denuncias y consultas según sean necesarias:

- Vía Telefónica : 1801...
- Vía Web: <https://diloseguro.com/apec>
- Correo electrónico : [eticaapec@diloseguro.com](mailto:eticaapec@diloseguro.com) (otro)



## Código de Ética Grupo APEC

**Código:** CODAPEC-01

**Emisión:** Mayo, 2025

**Revisado:** N/A

**Revisión No:** 00

**Página 10 de 13**

### Política de No Represalia

Por la política de "No Represalias" establece que no se tomarán medidas adversas contra ningún colaborador, excolaborador o persona ajena al Grupo APEC por presentar denuncias, quejas, información, participación o colaboración en la investigación de una posible infracción al Código de Ética y las políticas de conducta, siempre y cuando la denuncia o la información que haya ofrecido sea intencionalmente falsa o no se realice o proporcione de buena fe.

### Sanciones

Todos los colaboradores y grupos de interés del Grupo APEC están sujetos a las sanciones contenidas en las políticas de conducta, así como las establecidas en el Reglamento Interno de Trabajo de la institución.



# Código de Ética Grupo APEC

Código: CODAPEC-01

Emisión: Mayo, 2025

Revisado: N/A

Revisión No: 00

Página 11 de 13

## ANEXOS.

### Anexo 1. Carta de Adherencia.

Código de Ética del Grupo APEC

#### **Recepción y Adherencia al Código de Ética Y Reconocimiento de Responsabilidad.**

En la ciudad de [Ciudad] el [Fecha] del mes de [Mes] del año 202X, Yo, [Nombre], en el puesto de [Puesto], acepto el Código de Ética del Grupo APEC y asumo el compromiso de cumplir con su contenido. Manifiesto mi total adhesión y responsabilidad hacia el mismo, comprometiéndome a promoverlo, observarlo y asegurar su cumplimiento.

Reconozco que, aunque este documento no abarca todas las situaciones, condiciones y acciones, aquellas que no estén alineadas con el concepto de "Buen Comportamiento", establecido por los valores del Grupo APEC, estarán sujetas a la aplicación de las medidas disciplinarias detalladas en este código, incluyendo las posibles consecuencias administrativas y legales.

Atentamente,

Firma \_\_\_\_\_

C.C. Expediente del Colaborador



# Código de Ética Grupo APEC

Código: CODAPEC-01

Emisión: Mayo, 2025

Revisado: N/A

Revisión No: 00

Página 12 de 13

## Anexo 2. Declaración de Conflicto de Interés

Código de Ética del Grupo APEC

### Declaración de posible conflicto de interés

Señores APEC o UNAPEC o FUNDAPEC o CENAPEC o PROMAPEC o CAFAM o Escuela de Idiomas:

DECLARO: Que, como colaborador, cumplo con todos los compromisos y disposiciones derivadas del contrato de trabajo y con las disposiciones previstas en el Código de Ética. Por ello declaro:

1. Adicional a la relación laboral que tengo con (APEC o UNAPEC o FUNDAPEC o CENAPEC o PROMAPEC), actualmente mantengo a título personal con otras personas y/o empresas, vínculo de tipo:

- a. Comercial (proveedores de bienes y servicios)  Si  No  
b. Civil (por prestación de servicios)  Si  No  
c. En caso de haber mercado "Sí", escriba con quién:

\_\_\_\_\_

2. Actualmente mi cónyuge / compañero(a) permanente mantiene con el Grupo APEC un vínculo:

- a. Laboral  Si  No  
b. Comercial (proveedores de bienes y servicios)  Si  No  
c. Civil (por prestación de servicios)  Si  No

3. Actualmente tengo familiares y/o allegados (entiéndase toda persona con la que el colaborador tiene un vínculo especial, como por ejemplo: parientes directos, primos, novio (a), padre/madre de mi hijo/a, pareja informal, amigos, tíos políticos, familiares de su cónyuge), que mantiene con (APEC o UNAPEC o FUNDAPEC o CENAPEC o PROMAPEC) el vínculo:

- a. Laboral  Si  No  
b. Comercial (proveedores de bienes y servicios)  Si  No  
c. Civil (por prestación de servicios)  Si  No

4. Indico cualquier situación o actividad adicional que no está relacionada con los temas anteriores y que puede conllevar a un posible conflicto de intereses sobre la base de los puntos contenidos en el Código de Ética (en los casos que no aplique, márkelo):

- a. No Aplica   
b. Describa la situación:

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Lugar y fecha: \_\_\_\_\_

Nombre: \_\_\_\_\_

Puesto o cargo: \_\_\_\_\_

Firma \_\_\_\_\_

C.C. Expediente del Colaborador



## Código de Ética Grupo APEC

Código: CODAPEC-01

Emisión: Mayo, 2025

Revisado: N/A

Revisión No: 00

Página 13 de 13

### Anexo 3. Declaración de Regalos y Atenciones

Código de Ética del Grupo APEC

#### Declaración de Regalos y Hospitalidades

Señores APEC o UNAPEC o FUNDAPEC o CENAPEC o PROMAPEC o CAFAM o Escuela de Idiomas:

Con base en lo establecido en el Código de Ética, declaro el/los regalos o atenciones que he recibido, según las siguientes especificaciones:

Nombre del proveedor: \_\_\_\_\_  
Nombre de la persona que lo envió: \_\_\_\_\_  
Tipo de Regalo: \_\_\_\_\_  
Motivo del regalo: \_\_\_\_\_  
Valor estimado en US\$: \_\_\_\_\_  
Nombre y cargo de la persona que lo recibió: \_\_\_\_\_  
Nombre y cargo de la persona que lo reporta: \_\_\_\_\_

Adicionalmente, los pongo a su disposición para que se decida cuál será el mejor uso y en beneficio directo de la institución.

Lugar y fecha: \_\_\_\_\_  
Nombre: \_\_\_\_\_  
Puesto o cargo: \_\_\_\_\_

Firma \_\_\_\_\_  
C.C. Expediente del Colaborador

### HISTORIAL DE REVISIONES

Revisión	Descripción del Cambio	Fecha	Responsable
00	Elaboración de documento en colaboración con Equipo de Especialistas de Sistemas de Gestión.	Mayo, 2025	Araminta Astwood